



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (OPL4DEPO), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Instalaciones Deportivas, se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición prevista en la base 1.4.1 de la convocatoria, el próximo **24 de noviembre de 2019**, a las **10:00 horas**, en las **aulas 2.0.7 y 2.0.8 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática** (campus de Teatinos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

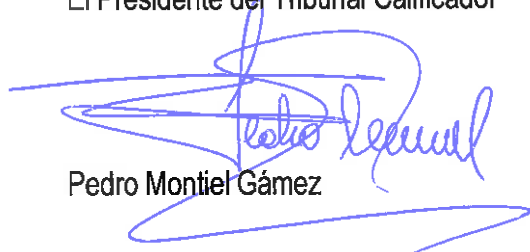
- La prueba consistirá en responder un total de 70 preguntas tipo test (más 5 de reserva) sobre el contenido del temario publicado en el anexo III de la convocatoria, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta.
- El tiempo total para su realización será de 1 hora.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 35 puntos.
- Para superarlo será necesario obtener al menos el 60% de la valoración total del mismo.
- Las respuestas erróneas no descontarán.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito nº. 2 y goma de borrar.

Así mismo deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Vº. Bº.
El Presidente del Tribunal Calificador



Pedro Montiel Gámez

Málaga, 7 de noviembre de 2019
El Secretario del Tribunal Calificador



Francisco Carlos Ruiz Rubio